



JEFATURA DE ENSEÑANZA

RESULTADOS PROVISIONALES DE LAS PRUEBAS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RECONOCIMIENTO MÉDICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES DE FORMACIÓN, PARA LA INCORPORACIÓN A LA ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS DEL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

Resolución de fecha 25 de septiembre de 2026, por la que el Tribunal de Selección de las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil anunciadas por Resolución 160/38243/2026, de 08 de mayo, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE número 112), hace público el resultado provisional de las pruebas de aptitud psicofísica celebradas en el Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada", Valdemoro (Madrid) el día de la fecha.

Una vez finalizada la calificación de las pruebas realizadas el día 25 de septiembre de 2026, el Tribunal de Selección acuerda:

- Primero:** Convocar a los aspirantes que han solicitado la revisión de la entrevista personal efectuada el **día 24 de septiembre** para que se presenten el **día 26 de septiembre** a la hora que hayan sido citados, en el edificio de Mando (hall), para efectuar la revisión de la entrevista personal.
Dichos aspirantes deberán venir **en ayunas y con retención de orina**, para que en el caso de ser declarados "APTOS" en la entrevista, realicen posteriormente el reconocimiento médico, presentándose para ello en el patio "El Corralillo".
- Segundo:** Hacer público en Anexo III el resultado obtenido por los aspirantes que han participado el día de la fecha en la prueba de entrevista personal, conforme a lo previsto en la base 8.2 de la Resolución de Convocatoria y que han sido calificados como "no apto provisional", los cuales podrán solicitar la revisión de la calificación de la entrevista personal a través del correo electrónico: ingreso-gc@guardiacivil.org **antes de las 22:00 horas del día de hoy**. Los aspirantes que hayan solicitado dicha revisión, se presentarán en primer lugar, a **las 08:00 horas del día 26 de septiembre** en el patio "El Corralillo" a fin de realizar la extracción de las muestras de sangre y orina, **debiendo presentarse a tal efecto en ayunas y con retención de orina**.
A continuación, dichos aspirantes se presentarán a las **10:30 horas** en el edificio de Mando (hall), para efectuar la revisión de la entrevista personal.
Los aspirantes que no se han presentado a la entrevista personal, quedan excluidos del proceso selectivo.
- Tercero:** Convocar a los aspirantes que han participado en el día de la fecha en la prueba de entrevista personal y no están incluidos en el Anexo III, a las **08:00 horas del día 26 de septiembre** en el patio "El Corralillo", a fin de realizar el reconocimiento médico previsto en la base 8.3 de la Resolución de Convocatoria, **debiendo encontrarse a tal efecto en ayunas y con retención de orina**.
- Cuarto:** Hacer público en Anexo IV la relación de aspirantes cuya puntuación obtenida en la fase de concurso puede sufrir modificación, para lo cual se personarán una vez finalizado el reconocimiento médico en la Secretaría del Tribunal, a fin de justificar los méritos consignados en su inscripción, mediante los documentos a los que se refiere la base 3.2.1 de la Resolución de Convocatoria y que fueron entregados el día **23 de septiembre**.
- Quinto:** Publicar en el Anexo V el resultado provisional obtenido por los aspirantes que han participado en el día de la fecha en el reconocimiento médico y que han resultado calificados como "no apto" o "no apto circunstancial". Los aspirantes que no se han presentado al reconocimiento médico quedan excluidos del proceso selectivo. La aptitud de la prueba de reconocimiento médico de los aspirantes que se han presentado a la misma está condicionada al resultado que se obtenga en la prueba de analítica de sangre y de orina que se expondrá en un plazo no superior a una semana.
Conforme a lo previsto en la base 8.3.3, aquellos aspirantes declarados "no apto" o "no apto circunstancial" en el reconocimiento médico, así como en el resultado de la analítica de sangre, podrán solicitar la revisión de tal calificación en un plazo no superior a tres (3) días contados a partir del día siguiente a aquel en que

se haga pública su calificación, presentando solicitud en la Secretaría del Tribunal de Selección o a través del correo electrónico de la convocatoria: ingreso-gc@guardiacivil.org

A los mismos se le citará para su comparecencia ante la Junta Médica de Revisión, sin que sea preciso presentarse en ayunas ni con retención de orina, pues el contraanálisis que en su caso fuera preciso efectuar, se realizará sobre la muestra tomada en su día.

Sexto: Publicar en el Anexo VI los aspirantes cuya puntuación obtenida en la fase de concurso (documentación entregada el día **22 de septiembre**) ha sido modificada, según lo previsto en la base 3.2.1 de la Convocatoria.

Séptimo: Publicar en el Anexo VII el resultado definitivo obtenido por los aspirantes que según lo dispuesto en la base 8.2.2, solicitaron la revisión de la calificación otorgada en la prueba de entrevista personal realizada el pasado día **23 de septiembre**.

Los aspirantes que fueron calificados como “no apto provisional” que no solicitaron la revisión en el plazo señalado y aquellos que, tras la revisión practicada, hayan visto confirmada dicha calificación, serán definitivamente declarados como “no apto” por el Tribunal de Selección, y excluidos del proceso selectivo.

Aquellos aspirantes que sean declarados “aptos”, en la revisión de la entrevista personal deberán presentarse a las **08:00 horas del día 26 de septiembre** a fin de realizar el reconocimiento médico previsto en la base 8.3 de la Resolución de la Convocatoria, **debiendo presentarse a tal efecto en ayunas y con retención de orina**, en el patio “El Corralillo”.

Octavo: Publicar en el anexo VIII, el resultado de las analíticas de las muestras extraídas los días 22, 23 y 24 de septiembre.

Noveno: Excluir del proceso selectivo al aspirante con DNI 51505400M, en la revisión de la prueba de entrevista personal que realizó el día 23 de septiembre, por incumplimiento de la base 5.3 de la Convocatoria.

Decimo: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la fecha de la presente.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Ramón Dorado Santos



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Juan Manuel Rentero César



ANEXO III

Resultado provisional entrevista personal

MODALIDAD	DNI	RESULTADO
RES. MILITARES PROFESIONALES	03925097D	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	20592355H	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	32731568S	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	34335962K	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	44949430R	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	45303326L	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	45840430G	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	45844213S	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	48602244R	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	49096616B	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	53621575L	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	54596549T	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	71481421C	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	72347377A	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	77384046V	No Apto Provisional
INGRESO DIRECTO	77460587Z	No Apto Provisional



Valdemoro, a 25 de septiembre de 2026



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

JEFATURA DE ENSEÑANZA
Tribunal de Selección



ANEXO IV

Resultado PROVISIONAL tras la revisión de la puntuación otorgada en la fase de concurso correspondiente a los aspirantes que entregaron la documentación el día 23 de septiembre 2026

MODALIDAD	NIF	PUNTOS A MODIFICAR	PUNTUACIÓN FINAL	MOTIVO MODIFICACIÓN PUNTUACIÓN
INGRESO DIRECTO	03159064Z	-2	3	-2 PUNTOS POR ESTUDIOS
INGRESO DIRECTO	07998785Y	-3	17	-3 PUNTOS POR CARNET DE CONDUCIR
INGRESO DIRECTO	16617786X	-5	5	-5 PUNTOS POR IDIOMAS
INGRESO DIRECTO	17536112S	-5	10	-5 PUNTOS POR IDIOMAS
INGRESO DIRECTO	26764186Y	-5	5	-5 PUNTOS POR IDIOMAS
INGRESO DIRECTO	43222992N	-3	0	-3 PUNTOS POR CARNET DE CONDUCIR
INGRESO DIRECTO	45385500Z	-2	4,5	-2 PUNTOS POR ESTUDIOS
INGRESO DIRECTO	54298471W	-2	9	-2 PUNTOS POR ESTUDIOS



Valdemoro, 25 de septiembre de 2026



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

JEFATURA DE ENSEÑANZA
Tribunal de Selección



ANEXO V

Resultado provisional obtenido por los aspirantes que han participado el día 25 de septiembre de 2026 en el RECONOCIMIENTO MÉDICO, previsto en la base 8.3 de la Resolución de Convocatoria, quedando excluidos del proceso selectivo.

MODALIDAD	DNI	RESULTADO
INGRESO DIRECTO	75728859W	NO APTO



Valdemoro, 25 septiembre de 2026



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

JEFATURA DE ENSEÑANZA
Tribunal de Selección



ANEXO VI

Resultado DEFINITIVO de la puntuación otorgada en la fase de concurso, correspondiente a los aspirantes que entregaron la documentación el día 22 de septiembre de 2026.

MODALIDAD	NIF	PUNTOS A MODIFICAR	PUNTUACIÓN FINAL	MOTIVO MODIFICACIÓN PUNTUACIÓN
INGRESO DIRECTO	02300274K	-2	0	-2 PUNTOS POR ESTUDIOS
INGRESO DIRECTO	20908119S	-5	2	-5 PUNTOS POR IDIOMAS
RES. MILITARES PROFESIONALES	20929215C	-1,5	9,5	-1,5 PUNTOS POR CARNET DE CONDUCIR
INGRESO DIRECTO	23051723L	-2	5	-2 PUNTOS POR ESTUDIOS
INGRESO DIRECTO	45914808T	-5	5	-5 PUNTOS POR IDIOMAS
INGRESO DIRECTO	53673637D	-5	5	-5 PUNTOS POR IDIOMAS
INGRESO DIRECTO	71170586F	-2	3	-2 PUNTOS POR ESTUDIOS
INGRESO DIRECTO	78253261Q	-2	0	-2 PUNTOS POR ESTUDIOS

Valdemoro, 25 de septiembre de 2026





ANEXO VII

Resultado definitivo de la prueba de entrevista personal correspondiente al día 23 de septiembre

MODALIDAD	DNI	RESULTADO
RES. MILITARES. PROFESIONALES	02307438D	NO APTO
INGRESO DIRECTO	02773284J	NO APTO
INGRESO DIRECTO	03952171N	NO APTO
INGRESO DIRECTO	05982938V	NO APTO
INGRESO DIRECTO	09048130E	NO APTO
INGRESO DIRECTO	24496803D	NO APTO
INGRESO DIRECTO	26528521E	NO APTO
INGRESO DIRECTO	42411056E	NO APTO
RES. MILITARES. PROFESIONALES	45313673Q	NO APTO
RES. MILITARES. PROFESIONALES	46471847W	NO APTO
INGRESO DIRECTO	48566166X	NO APTO
INGRESO DIRECTO	48740695S	NO APTO
INGRESO DIRECTO	48841224B	NO APTO
RES. MILITARES. PROFESIONALES	49078859X	NO APTO
INGRESO DIRECTO	49264626Y	NO APTO
INGRESO DIRECTO	49456750B	NO APTO
RES. MILITARES. PROFESIONALES	50328569S	NO APTO
INGRESO DIRECTO	51505400M	NO APTO
INGRESO DIRECTO	53478325J	NO APTO
INGRESO DIRECTO	54532819A	NO APTO
RES. MILITARES. PROFESIONALES	71723391F	NO APTO
INGRESO DIRECTO	73020294D	NO APTO
INGRESO DIRECTO	74373485H	NO APTO
INGRESO DIRECTO	74733467G	NO APTO
INGRESO DIRECTO	75967389E	NO APTO
INGRESO DIRECTO	77171085J	NO APTO
INGRESO DIRECTO	77390633A	NO APTO
INGRESO DIRECTO	77561559Q	APTO
INGRESO DIRECTO	77987044R	NO APTO



Valdemoro, 25 de septiembre de 2026



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

JEFATURA DE ENSEÑANZA
TRIBUNAL DE SELECCIÓN



ANEXO VIII

Resultado de la PRUEBA DE ANALÍTICA DE SANGRE Y ORINA de las muestras extraídas a los aspirantes que realizaron el Reconocimiento Médico previsto en la base 8.3, de la Resolución de la Convocatoria.

FECHA RECONOCIMIENTO MÉDICO	MODALIDAD	DNI	RESULTADO
22/09/2026	SIN DATOS QUE CONSIGNAR		
23/09/2026	SIN DATOS QUE CONSIGNAR		
24/09/2026	SIN DATOS QUE CONSIGNAR		

Valdemoro, a 25 de septiembre de 2026

